



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

ACTA No. 21

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del viernes dieciocho de noviembre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria y de manera presencial en las Instalaciones del Instituto, los CC. Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario) y los consejeros Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dr. Héctor Viveros Viveros y Biól. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha diecisiete de octubre del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Solicitud del Dr. Juan Alba Landa para revisar tres proyectos de investigación: sometidos para su registro y validación en el SIREI, con respecto a dudas derivadas de las observaciones emitidas a los proyectos por los miembros del Consejo Técnico;
- 5) Asuntos Generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior número 20 con seis votos a favor.

CUARTO. En esta sesión se presentó la última versión del proyecto de investigación titulado: Establecimiento de plantaciones de *Pinus patula* que fue enviada a la Coordinación de Investigación por el Dr. Juan Alba Landa responsable del mismo. Al respecto, se mencionó por parte de los miembros del Consejo Técnico la falta de información sobre el planteamiento de la metodología y principalmente en relación con el tamaño de muestras utilizadas para la evaluación de la germinación de semillas,




Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 21
Consejo Técnico**

supervivencia y crecimiento de plantas en vivero, así como tamaño de muestra para evaluar el crecimiento de la progenie y familias en las dos plantaciones a establecer de la especie. También se indicó verificar el cronograma del proyecto para dar continuidad a las actividades y cumplir con los objetivos planteados. Esto permitirá tener un adecuado seguimiento de los objetivos con base en las salidas a campo solicitadas para desarrollar dicho proyecto, avance programático. Además, se comentó también la falta de este tipo de información en el proyecto: Establecimiento de plantaciones de *Pinus oaxacana* por tener un planteamiento muy similar al de *Pinus patula*. Con respecto al proyecto de Fenología de plantaciones forestales I, se mencionó la falta de información sobre el tamaño de muestra de árboles y procedencias de cada especie para evaluar el crecimiento vegetativo de yemas, la aparición de estróbilos y frutos y el desarrollo de estos. Estas observaciones fueron presentadas al Dr. Juan Alba Landa quien comentó y explicó varios de estos aspectos, comprometiéndose a ser más claros en la delimitación temporal de las actividades asociadas a los mismos. Por lo tanto, indicó que trabajaría con las observaciones sugeridas para incorporar la información solicitada en los proyectos y presentarlos nuevamente a la Coordinación de Investigación y al Consejo Técnico para posterior validación. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las once horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero Maestro


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 21
Consejo Técnico**


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera

Biól. Rocío Guadalupe Cárcamo Corona
Consejera alumna